



CENTRO ASOCIADO DE SEVILLA

CONVOCATORIA DEL CONCURSO A PLAZAS DE PROFESOR/A TUTOR/A PARA EL CURSO 2019/2020

De conformidad con lo establecido en el capítulo II del Reglamento de selección del profesorado tutor de la UNED, concesión y revocación de la *venia docendi* y vinculación con los centros asociados, publicado en el BICL de 13 de octubre de 2014

El Consorcio Universitario Centro Asociado a la UNED de Sevilla ha resuelto convocar a concurso público de méritos las plazas de profesor/a tutor/a que se relacionan en el anexo I según las siguientes

BASES.

1. Requisitos generales de los candidatos.

1.1. Para ser admitidos al citado concurso, los solicitantes deberán poseer la titulación requerida para cada una de las plazas que figura en el anexo I de esta convocatoria. En caso de que se indique más de una titulación requerida, será suficiente con poseer una de ellas.

1.2. La fecha de referencia para el cumplimiento de los requisitos exigidos y la posesión de los méritos que se aleguen será la del día en que finalice el plazo de presentación de instancias.

2. Solicitudes.

2.1. El plazo de presentación de solicitudes es del 18 al 27 de febrero.

2.2. Los concursantes presentarán la solicitud y el curriculum vitae en los impresos formalizados que figuran en los anexos II y III respectivamente de esta convocatoria, junto con la copia escaneada o fotocopia del título y de la certificación académica personal oficial. Los impresos formalizados son de uso obligatorio, de conformidad con el artículo 66.6 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. No hay un modelo específico para la presentación de la documentación acreditativa que, no obstante, es de carácter obligatorio.

2.3. Los concursantes remitirán, a la dirección de correo electrónico del centro asociado info@sevilla.uned.es un solo envío por cada plaza, indicando en el "Asunto" del correo: Plaza núm. X. Convocatoria plaza profesores tutores. En todo caso, se deberá incluir la siguiente documentación:

2.3.1. Solicitud firmada (SOL) según anexo II, cuya firma puede ser digital: firma electrónica ordinaria. Este fichero deberá llevar la siguiente denominación: SOL_ApellidoNombre_NombreCentro_PlazaNum.

2.3.2. Currículum vitae (CV) según anexo III, junto con una fotocopia o copia escaneada por ambas caras del título requerido y de la certificación académica personal oficial.

Este fichero deberá llevar la siguiente denominación: CV_ApellidosyNombre_NombreCentro_PlazaNum.

2.3.3. Documentación acreditativa (DA) de los méritos alegados en el CV oficial de la convocatoria excepto lo incluido en el apartado anterior. Este fichero deberá tener la siguiente denominación: DA_ApellidosyNombre_NombreCentro_PlazaNum.

2.4. Si, a pesar de lo indicado en el punto 2.3, alguien remite al centro asociado más de una solicitud por plaza, solo se tendrá en cuenta la última que haya tenido entrada dentro del período de presentación de solicitudes.

2.5. Los ficheros indicados tienen que estar necesariamente en formato PDF y, entre los tres, no deberán sobrepasar los 20 Mb.

2.6. En el caso de optar a más de una plaza, se enviarán tantos correos electrónicos como plazas a las que se presenten, adjuntando por cada una de ellas la documentación indicada en el punto 2.3

2.7. Las solicitudes podrán presentarse también por cualquiera de los medios establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015. Si se presentan a través de las oficinas de correos, deberán entregarse en sobre abierto, para que sean fechadas y selladas todas las copias por el/la empleado/a de Correos antes de ser certificadas. En este caso, se recomienda remitir al correo electrónico del centro asociado la documentación señalada en los apartados anteriores en los tres ficheros indicados y con las mismas indicaciones, indicando el medio por el que se ha enviado.

3. Admisión de aspirantes.

3.1. Transcurrido el plazo de presentación de solicitudes, el centro asociado dictará resolución, en el plazo máximo de diez días naturales, declarando aprobada la lista provisional de admitidos y excluidos, que se publicará en el tablón de anuncios y en la página web del centro asociado.

3.2. Si la solicitud no reúne los requisitos documentales establecidos en la presente convocatoria, se podrá requerir electrónicamente a la persona interesada para que, en un plazo de diez días hábiles, subsane la falta o acompañe los documentos preceptivos, con indicación de que, si así no lo hiciera, se le tendrá por desistido de su petición, según lo establecido en el artículo 68.1 de la Ley 39/2015.

3.3. No obstante lo anterior, los méritos no invocados dentro del plazo para la presentación de las solicitudes no podrán ser acreditados con posterioridad.

3.4. Serán causas de exclusión definitiva del proceso selectivo las siguientes:

3.4.1. Presentación de la solicitud fuera del plazo indicado.

3.4.2. No utilizar los modelos según los anexos II y III.

3.4.3. Titulación alegada por la persona candidata no coincidente con la/las requerida/s para la plaza a la que se presenta.

3.4.4. Documentación acreditativa (DA) de los méritos alegados en un formato distinto al requerido.

3.5. La lista definitiva de admitidos y excluidos podrá ser recurrida ante la Junta Rectora o Patronato de la entidad titular del Centro Asociado, y será resuelta por una comisión delegada constituida al efecto.

4. Comisiones de selección.

4.1. Las comisiones de selección del concurso objeto de la presente convocatoria estarán integradas por los miembros que figuran en el artículo 8 del “Reglamento de selección del profesorado tutor de la UNED, concesión y revocación de la *venia docendi* y vinculación con los Centros Asociados”.

4.2. Los nombres de los miembros de las comisiones serán publicados por cada centro asociado en su tablón de anuncios y en su página web con una antelación mínima de siete días naturales a la fecha de la constitución de cada comisión.

4.3. La valoración de los méritos de los candidatos se efectuará de conformidad con el baremo oficial que figura en el anexo IV aprobado en Consejo de Gobierno de la UNED de 27 de octubre de 2009.

4.4. El conocimiento, debidamente acreditado, de la lengua cooficial de la comunidad autónoma podrá ser valorado por la comisión como mérito específico, a añadir a los méritos generales establecidos en el baremo. Se podrá otorgar por este apartado hasta un máximo de 2 puntos.

4.5. Solo se valorarán los méritos recogidos en el modelo de CV oficial de la convocatoria y conforme a la documentación enviada, mediante el procedimiento descrito en el apartado 2.

5. Plazo de resolución del concurso

La actuación de las comisiones de selección tendrá lugar del 22 de abril al 10 de mayo.

6. Relación provisional de los concursantes seleccionados y publicación de las actas de las comisiones de selección

El centro asociado, finalizado el proceso de baremación por las comisiones de selección, publicará la relación provisional de los concursantes seleccionados y las actas antes del 23 de mayo.

7. Reclamaciones

Contra las actuaciones de las comisiones de selección, los concursantes podrán presentar reclamación en el centro asociado según el modelo del anexo V, en el plazo de siete días naturales siguientes al de la publicación de los resultados provisionales por el centro asociado,

ante una comisión de reclamaciones integrada por los miembros que figuran en el artículo 11 del “Reglamento de selección del profesorado tutor de la UNED, concesión y revocación de la *venia docendi* y vinculación con los Centros Asociados”.

8. Resolución de las reclamaciones.

El centro asociado comunicará a los interesados la resolución de las reclamaciones presentadas antes del 1 de septiembre.

9. Relación definitiva de los concursantes seleccionados

El centro asociado publicará la relación definitiva de los concursantes seleccionados antes del 1 de octubre salvo las plazas que hayan sido recurridas y que estén pendientes de resolución.

10. Presentación de documentación

Los concursantes que han quedado en primer lugar en cada plaza presentarán, en el centro asociado, la documentación pertinente o la renuncia a la misma, en el plazo de diez días hábiles a partir de la publicación de la relación definitiva de los concursantes seleccionados.

En caso de no hacerlo, o que de la documentación aportada se dedujese que alguien carece de los requisitos exigidos, quedarán anuladas todas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que pudieran haber incurrido por falsedad en sus solicitudes de participación, considerándose propuesto el candidato que ocupe el siguiente lugar en el orden de prelación que, en su caso, hubiera establecido la comisión. De no haber sido establecido dicho orden de prelación, la plaza quedará desierta.

11. Normas finales

11.1. Los concursantes, por el hecho de participar en el presente concurso, se someten a las bases de esta convocatoria y su desarrollo así como a las decisiones que adopten las comisiones en el uso de sus potestades, sin perjuicio de las reclamaciones pertinentes.

11.2. De conformidad con el artículo 138 de los Estatutos de la UNED, antes del 15 de octubre, el/la directora/a del centro asociado, a propuesta del órgano colegiado de gobierno del mismo, elevará al rector/a de la UNED la propuesta de los candidatos que han obtenido la mayor puntuación en cada una de las plazas, para su nombramiento.

11.3. De conformidad con el artículo 12 del Reglamento de Selección del Profesorado Tutor de la UNED, los candidatos seleccionados deberán realizar obligatoriamente y superar los cursos de formación que establezca la UNED para obtener la *venia docendi*.

11.4. La tutorización efectiva en el centro asociado de la UNED en <Nombre del Centro>, de cada una de las plazas convocadas, se decidirá en función del número de alumnos matriculados.



11.5. Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente de la publicación de esta resolución o, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el rector de la UNED en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación de esta resolución.

Sevilla

a, 15 de febrero de 2019

Director/a del Centro Asociado de Sevilla

Anexo I

CENTRO ASOCIADO DE SEVILLA

RELACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LAS PLAZAS

Régimen de compatibilidades:

En cuanto al régimen de compatibilidades, los candidatos seleccionados habrán de atenerse, en su caso, a lo dispuesto en los artículos 3.º y 8.º del “Real Decreto 2005/1986, de 25 de septiembre, sobre régimen de la función tutorial en los Centros Asociados de la UNED”.

Vinculación con el Centro Asociado:

La vinculación de los profesores tutores con los Centros Asociados tendrá carácter discontinuo y temporal. (Artículo 5.º Real Decreto 2005/1986).

Plaza núm: 1

Carrera: ESTUDIOS INGLESES: LENGUA, LITERATURA Y CULTURA						
Departamento: FILOLOGÍAS EXTRANJERAS Y SUS LINGÜÍSTICAS						
Código	Asignatura	Curso	Unidad Temporal	Horas Semanales	Horas Anuales	Retribución Anual
64022140	Literatura Norteamericana I: S. XVII-XIX	2	Anual	1	25	1560
64021028	Comentario de Textos Literarios en Lengua Inglesa	1	1º Cuatr.	1	13	780
<p>Titulación requerida: La titulación requerida será la especificada en el artículo 5 del “Reglamento de Selección del profesorado tutor de la UNED, de concesión y revocación de la venia docendi y vinculación con los Centros Asociados”: “La selección se realizará a través de un concurso público de méritos, atendiendo a los principios de publicidad, igualdad, méritos y capacidad, entre personas que estén en posesión del título de Graduado, Licenciado, Ingeniero, o equivalente y, en su caso, Diplomado, Ingeniero Técnico o equivalente, relacionados con las asignaturas que tutorizar”.</p> <p>Titulación preferente: Grado en Estudios Ingleses: Lengua, Literatura y Cultura o equivalente. Licenciatura en Filología Inglesa o equivalente.</p>						
Puntuación mínima para la adjudicación de la plaza: 5 puntos						

Plaza núm: 2

Carrera: ESTUDIOS INGLESES: LENGUA, LITERATURA Y CULTURA						
Departamento: FILOLOGÍAS EXTRANJERAS Y SUS LINGÜÍSTICAS						
Código	Asignatura	Curso	Unidad Temporal	Horas Semanales	Horas Anuales	Retribución Anual
64021034	Literatura Inglesa I: Ejes de la Literatura Medieval y Renac.	1	Anual	1	25	1560
64021040	Mundos Anglófonos en Perspectiva Histórica y Cultural	1	Anual	1	25	1560
<p>Titulación requerida: La titulación requerida será la especificada en el artículo 5 del “Reglamento de Selección del profesorado tutor de la UNED, de concesión y revocación de la venia docendi y vinculación con los Centros Asociados”: “La selección se realizará a través de un concurso público de méritos, atendiendo a los principios de publicidad, igualdad, méritos y capacidad, entre personas que estén en posesión del título de Graduado, Licenciado, Ingeniero, o equivalente y, en su caso, Diplomado, Ingeniero Técnico o equivalente, relacionados con las asignaturas que tutorizar”.</p> <p>Titulación preferente: Grado en Estudios Ingleses: Lengua, Literatura y Cultura o equivalente. Licenciatura en Filología Inglesa o equivalente.</p>						
Puntuación mínima para la adjudicación de la plaza: 5 puntos						

Centro Asociado: Sevilla

Plaza núm: 3

Carrera: ESTUDIOS INGLESES: LENGUA, LITERATURA Y CULTURA						
Departamento: FILOLOGÍAS EXTRANJERAS Y SUS LINGÜÍSTICAS						
Código	Asignatura	Curso	Unidad Temporal	Horas Semanales	Horas Anuales	Retribución Anual
64022016	Inglés Instrumental III	2	1º Cuatr.	1	13	780
64023010	Inglés Instrumental V	3	1º Cuatr.	1	13	780
<p>Titulación requerida: La titulación requerida será la especificada en el artículo 5 del “Reglamento de Selección del profesorado tutor de la UNED, de concesión y revocación de la venia docendi y vinculación con los Centros Asociados”: “La selección se realizará a través de un concurso público de méritos, atendiendo a los principios de publicidad, igualdad, méritos y capacidad, entre personas que estén en posesión del título de Graduado, Licenciado, Ingeniero, o equivalente y, en su caso, Diplomado, Ingeniero Técnico o equivalente, relacionados con las asignaturas que tutorizar”.</p> <p>Titulación preferente: Grado en Estudios Ingleses: Lengua, Literatura y Cultura o equivalente. Licenciatura en Filología Inglesa o equivalente.</p>						
Puntuación mínima para la adjudicación de la plaza: 5 puntos						

Plaza núm: 4

Carrera: ESTUDIOS INGLESES: LENGUA, LITERATURA Y CULTURA						
Departamento: FILOLOGÍAS EXTRANJERAS Y SUS LINGÜÍSTICAS						
Código	Asignatura	Curso	Unidad Temporal	Horas Semanales	Horas Anuales	Retribución Anual
64023062	Pragmática de la Lengua Inglesa	3	2º Cuatr.	1	12	780
64023033	Sociolingüística de la Lengua Inglesa	3	1º Cuatr.	1	13	780
<p>Titulación requerida: La titulación requerida será la especificada en el artículo 5 del “Reglamento de Selección del profesorado tutor de la UNED, de concesión y revocación de la venia docendi y vinculación con los Centros Asociados”: “La selección se realizará a través de un concurso público de méritos, atendiendo a los principios de publicidad, igualdad, méritos y capacidad, entre personas que estén en posesión del título de Graduado, Licenciado, Ingeniero, o equivalente y, en su caso, Diplomado, Ingeniero Técnico o equivalente, relacionados con las asignaturas que tutorizar”.</p> <p>Titulación preferente: Grado en Estudios Ingleses: Lengua, Literatura y Cultura o equivalente. Licenciatura en Filología Inglesa o equivalente, Grado o Licenciatura en Lingüística o equivalente.</p>						
Puntuación mínima para la adjudicación de la plaza: 5 puntos						

Plaza núm: 5

Carrera: ESTUDIOS INGLESES: LENGUA, LITERATURA Y CULTURA						
Departamento: FILOLOGÍAS EXTRANJERAS Y SUS LINGÜÍSTICAS						
Código	Asignatura	Curso	Unidad Temporal	Horas Semanales	Horas Anuales	Retribución Anual
64022128	Pronunciación de la Lengua Inglesa.	2	2º Cuatr.	1	12	780
6402310-	Gramática Inglesa	3	1º Cuatr.	1	13	780
<p>Titulación requerida: La titulación requerida será la especificada en el artículo 5 del “Reglamento de Selección del profesorado tutor de la UNED, de concesión y revocación de la venia docendi y vinculación con los Centros Asociados”: “La selección se realizará a través de un concurso público de méritos, atendiendo a los principios de publicidad, igualdad, méritos y capacidad, entre personas que estén en posesión del título de Graduado, Licenciado, Ingeniero, o equivalente y, en su caso, Diplomado, Ingeniero Técnico o equivalente, relacionados con las asignaturas que tutorizar”.</p> <p>Titulación preferente: Grado en Estudios Ingleses: Lengua, Literatura y Cultura o equivalente. Licenciatura en Filología Inglesa o equivalente.</p>						
Puntuación mínima para la adjudicación de la plaza: 5 puntos						

Centro Asociado: Sevilla

Plaza núm: 6

Carrera: ESTUDIOS INGLESES: LENGUA, LITERATURA Y CULTURA						
Departamento: FILOLOGÍAS EXTRANJERAS Y SUS LINGÜÍSTICAS						
Código	Asignatura	Curso	Unidad Temporal	Horas Semanales	Horas Anuales	Retribución Anual
64022051	Literatura Inglesa II: Ilustración, Romanticismo y Época Vic.	2	Anual	1	25	1560
64023116	Literatura Inglesa III: Pensamiento y creación 1ª mitad S.XX	3	1º Cuatr.	1	13	780
<p>Titulación requerida: La titulación requerida será la especificada en el artículo 5 del “Reglamento de Selección del profesorado tutor de la UNED, de concesión y revocación de la venia docendi y vinculación con los Centros Asociados”: “La selección se realizará a través de un concurso público de méritos, atendiendo a los principios de publicidad, igualdad, méritos y capacidad, entre personas que estén en posesión del título de Graduado, Licenciado, Ingeniero, o equivalente y, en su caso, Diplomado, Ingeniero Técnico o equivalente, relacionados con las asignaturas que tutorizar”.</p> <p>Titulación preferente: Grado en Estudios Ingleses: Lengua, Literatura y Cultura o equivalente. Licenciatura en Filología Inglesa o equivalente.</p>						
Puntuación mínima para la adjudicación de la plaza: 5 puntos						

Plaza núm: 7

Carrera: TURISMO						
Departamento: FILOLOGÍAS EXTRANJERAS Y SUS LINGÜÍSTICAS						
Código	Asignatura	Curso	Unidad Temporal	Horas Semanales	Horas Anuales	Retribución Anual
65032057	Inglés I para Turismo	2	1º Cuatr.	1	13	780
65032100	Inglés II para Turismo	2	2º Cuatr.	1	12	780
<p>Titulación requerida: La titulación requerida será la especificada en el artículo 5 del “Reglamento de Selección del profesorado tutor de la UNED, de concesión y revocación de la venia docendi y vinculación con los Centros Asociados”: “La selección se realizará a través de un concurso público de méritos, atendiendo a los principios de publicidad, igualdad, méritos y capacidad, entre personas que estén en posesión del título de Graduado, Licenciado, Ingeniero, o equivalente y, en su caso, Diplomado, Ingeniero Técnico o equivalente, relacionados con las asignaturas que tutorizar”.</p> <p>Titulación preferente: Grado en Estudios Ingleses: Lengua, Literatura y Cultura o equivalente. Licenciatura en Filología Inglesa o equivalente.</p>						
Puntuación mínima para la adjudicación de la plaza: 5 puntos						

Plaza núm: 8

Carrera: TURISMO/ESTUDIOS INGLESES: LENGUA, LITERATURA Y CULTURA						
Departamento: FILOLOGÍAS EXTRANJERAS Y SUS LINGÜÍSTICAS						
Código	Asignatura	Curso	Unidad Temporal	Horas Semanales	Horas Anuales	Retribución Anual
65031106	Inglés para Fines Profesionales	1	2º Cuatr.	1	12	780
64024015	Inglés Instrumental VI	4	1º Cuatr.	1	13	780
<p>Titulación requerida: La titulación requerida será la especificada en el artículo 5 del “Reglamento de Selección del profesorado tutor de la UNED, de concesión y revocación de la venia docendi y vinculación con los Centros Asociados”: “La selección se realizará a través de un concurso público de méritos, atendiendo a los principios de publicidad, igualdad, méritos y capacidad, entre personas que estén en posesión del título de Graduado, Licenciado, Ingeniero, o equivalente y, en su caso, Diplomado, Ingeniero Técnico o equivalente, relacionados con las asignaturas que tutorizar”.</p> <p>Titulación preferente: Grado en Estudios Ingleses: Lengua, Literatura y Cultura o equivalente. Licenciatura en Filología Inglesa o equivalente.</p>						
Puntuación mínima para la adjudicación de la plaza: 5 puntos						

Centro Asociado: Sevilla

Plaza núm: 9

Carrera: CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN						
Departamento: SOCIOLOGÍA II (ESTRUCTURA SOCIAL)						
Código	Asignatura	Curso	Unidad Temporal	Horas Semanales	Horas Anuales	Retribución Anual
69012092	Estructura Social de España	2	1º Cuatr.	1	13	780
69011046	Sociología y Estructura Social	1	2º Cuatr.	1	12	780
Titulación requerida: Licenciatura, Grado o Doctorado en Ciencias Sociales.						
Titulación preferente: Licenciatura, Grado o Doctorado en Ciencias Sociales.						
Puntuación mínima para la adjudicación de la plaza: NO						

Plaza núm: 10

Carrera: SOCIOLOGÍA / CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN						
Departamento: SOCIOLOGÍA I: TEORÍA, METODOLOGÍA Y CAMBIO SOCIAL						
Código	Asignatura	Curso	Unidad Temporal	Horas Semanales	Horas Anuales	Retribución Anual
69021027	Técnicas de Investigación Social I	1	1º Cuatr.	1	13	780
69012011	Métodos y Técnicas de Investigación en CC. SS.	2	2º Cuatr.	1	12	780
Titulación requerida: Grado / Licenciatura en Sociología.						
Titulación preferente: NO						
Puntuación mínima para la adjudicación de la plaza: 12 puntos						

Plaza núm: 11

Carrera: EDUCACIÓN SOCIAL						
Departamento: METODOS DE INVESTIGACION Y DIAGNOSTICO EN EDUCACION II (MIDE II)						
Código	Asignatura	Curso	Unidad Temporal	Horas Semanales	Horas Anuales	Retribución Anual
63014026	Prácticas Profesionales IV (Educación Social)	3	2º Cuatr.	1	12	780
63901098	Bases del Aprendizaje y Educación	1	2º Cuatr.	1	12	780
Titulación requerida: Licenciada/o Filosofía y Ciencias de la Educación Licenciada/o en Ciencias de la Educación Licenciada/o en Pedagogía Licenciada/o en Psicopedagogía Diplomada/o en Educación Social Graduada/o en Pedagogía Graduada/o en Educación Social						
Titulación preferente: Sí, la que corresponda a la titulación de la plaza Educación Social.						
Puntuación mínima para la adjudicación de la plaza: 10 puntos						

Centro Asociado: Sevilla

Plaza núm: 12

Carrera: PEDAGOGÍA/ EDUCACIÓN SOCIAL						
Departamento: TEORÍA DE LA EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA SOCIAL						
Código	Asignatura	Curso	Unidad Temporal	Horas Semanales	Horas Anuales	Retribución Anual
63022014	Pedagogía de la Socialización	2	1º Cuatr.	1	13	780
63012027	Pedagogía Social	2	1º Cuatr.	1	13	780
Titulación requerida: Licenciatura y Grado en: PEDAGOGÍA / EDUCACIÓN SOCIAL / PSICOPEDAGOGÍA						
Titulación preferente: Licenciatura o Grado en Pedagogía.						
Puntuación mínima para la adjudicación de la plaza: 15 puntos						

Plaza núm: 13

Carrera: PEDAGOGÍA/ EDUCACIÓN SOCIAL						
Departamento: TEORÍA DE LA EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA SOCIAL						
Código	Asignatura	Curso	Unidad Temporal	Horas Semanales	Horas Anuales	Retribución Anual
63901046	Derechos Humanos y Educación	1	1º Cuatr.	1	13	780
63022066	Educación Permanente	2	2º Cuatr.	1	12	780
Titulación requerida: Licenciatura y Grado en: PEDAGOGÍA / EDUCACIÓN SOCIAL / PSICOPEDAGOGÍA						
Titulación preferente: Licenciatura o Grado en Pedagogía.						
Puntuación mínima para la adjudicación de la plaza: 15 puntos						

Plaza núm: 14

Carrera: PEDAGOGÍA/ EDUCACIÓN SOCIAL						
Departamento: HISTORIA DE LA EDUCACIÓN Y EDUCACIÓN COMPARADA						
Código	Asignatura	Curso	Unidad Temporal	Horas Semanales	Horas Anuales	Retribución Anual
63022043	Historia de la Educación Española	1	1º Cuatr.	1	13	780
63901075	Historia de la Educación	1	1º Cuatr.	1	13	780
63012062	Corrientes e Instituciones Contemporáneas de la Educación	1	2º Cuatr.	1	12	780
Titulación requerida: Licenciatura o Grado en Ciencias Sociales o Humanidades.						
Titulación preferente: Pedagogía, Educación Social, Historia.						
Puntuación mínima para la adjudicación de la plaza: 15 puntos						

Plaza núm: 15

Carrera: EDUCACIÓN SOCIAL						
Departamento: HISTORIA DE LA EDUCACIÓN Y EDUCACIÓN COMPARADA						
Código	Asignatura	Curso	Unidad Temporal	Horas Semanales	Horas Anuales	Retribución Anual
63013038	Política Comparada de la Educación Social	3	1º Cuatr.	1	13	780
Titulación requerida: Licenciatura o Grado en Ciencias Sociales o Humanidades.						
Titulación preferente: Pedagogía, Educación Social.						
Puntuación mínima para la adjudicación de la plaza: 15 puntos						

Centro Asociado: Sevilla

Plaza núm: 16

Carrera: HISTORIA DEL ARTE						
Departamento: HISTORIA DEL ARTE						
Código	Asignatura	Curso	Unidad Temporal	Horas Semanales	Horas Anuales	Retribución Anual
67022028	Últimas Tendencias del Arte	2	1º Cuatr.	1	13	780
<p>Titulación requerida: Licenciado o Graduado en Historia del Arte, Licenciado o Graduado en Geografía e Historia (Sección Historia del Arte), Licenciado en Geografía e Historia (UNED), Licenciado o Graduado en Historia, Licenciado o Graduado en Humanidades, Licenciado o Graduado en Bellas Artes.</p> <p>Titulación preferente: Licenciado o Graduado en Historia del Arte, Licenciado o Graduado en Geografía e Historia (Sección Historia del Arte)</p>						
Puntuación mínima para la adjudicación de la plaza: 12 puntos						

Plaza núm: 17

Carrera: HISTORIA DEL ARTE						
Departamento: HISTORIA DEL ARTE						
Código	Asignatura	Curso	Unidad Temporal	Horas Semanales	Horas Anuales	Retribución Anual
67023045	Los Realismos en el Arte Barroco	3	2º Cuatr.	1	12	780
67903013	Arte y Poder en la Edad Moderna	3	1º Cuatr.	1	13	780
67023039	Órdenes y Espacios en la Arquitectura: Siglo XV-XVIII	3	2º Cuatr.	1	12	780
<p>Titulación requerida: Licenciado o Graduado en Historia del Arte, Licenciado o Graduado en Geografía e Historia (Sección Historia del Arte), Licenciado en Geografía e Historia (UNED), Licenciado o Graduado en Historia, Licenciado o Graduado en Humanidades.</p> <p>Titulación preferente: Licenciado o Graduado en Historia del Arte, Licenciado o Graduado en Geografía e Historia (Sección Historia del Arte)</p>						
Puntuación mínima para la adjudicación de la plaza: 12 puntos						

Plaza núm: 18

Carrera: HISTORIA DEL ARTE						
Departamento: HISTORIA DEL ARTE						
Código	Asignatura	Curso	Unidad Temporal	Horas Semanales	Horas Anuales	Retribución Anual
67023068	Construcción Historiográfica del Arte	3	2º Cuatr.	1	12	780
<p>Titulación requerida: Licenciado o Graduado en Historia del Arte, Licenciado o Graduado en Geografía e Historia (Sección Historia del Arte), Licenciado en Geografía e Historia (UNED), Licenciado o Graduado en Historia, Licenciado o Graduado en Humanidades, Licenciado o Graduado en Filosofía.</p> <p>Titulación preferente: Licenciado o Graduado en Historia del Arte, Licenciado o Graduado en Geografía e Historia (Sección Historia del Arte).</p>						
Puntuación mínima para la adjudicación de la plaza: 12 puntos						

Centro Asociado: Sevilla

Plaza núm: 19

Carrera: HISTORIA DEL ARTE						
Departamento: HISTORIA DEL ARTE						
Código	Asignatura	Curso	Unidad Temporal	Horas Semanales	Horas Anuales	Retribución Anual
67021052	Iconografía y Mitología	1	2º Cuatr.	1	12	780
<p>Titulación requerida: Licenciado o Graduado en Historia del Arte, Licenciado o Graduado en Geografía e Historia (Sección Historia del Arte), Licenciado en Geografía e Historia (UNED), Licenciado o Graduado en Historia, Licenciado o Graduado en Humanidades.</p> <p>Titulación preferente: Licenciado o Graduado en Historia del Arte, Licenciado o Graduado en Geografía e Historia (Sección Historia del Arte).</p>						
Puntuación mínima para la adjudicación de la plaza: 12 puntos						

Plaza núm: 20

Carrera: HISTORIA DEL ARTE						
Departamento: HISTORIA DEL ARTE						
Código	Asignatura	Curso	Unidad Temporal	Horas Semanales	Horas Anuales	Retribución Anual
67902019	Cine, Sociedad y Renovación Artística	2	2º Cuatr.	1	12	780
<p>Titulación requerida: Licenciado o Graduado en Historia del Arte, Licenciado o Graduado en Geografía e Historia (Sección Historia del Arte), Licenciado en Geografía e Historia (UNED), Licenciado o Graduado en Historia, Licenciado o Graduado en Humanidades.</p> <p>Titulación preferente: Licenciado o Graduado en Historia del Arte, Licenciado o Graduado en Geografía e Historia (Sección Historia del Arte)</p>						
Puntuación mínima para la adjudicación de la plaza: 12 puntos						

Plaza núm: 21

Carrera: GEOGRAFÍA E HISTORIA / HISTORIA DEL ARTE						
Departamento: GEOGRAFÍA						
Código	Asignatura	Curso	Unidad Temporal	Horas Semanales	Horas Anuales	Retribución Anual
67012018	Geografía de los Grandes Espacios Mundiales	2	1º Cuatr.	1	13	780
67021106	Geografía de los Paisajes Culturales	1	1º Cuatr.	1	13	780
<p>Titulación requerida: Títulos de Graduado o Licenciado en Geografía, Geografía e Historia (sección Geografía), y Filosofía y Letras (especialidad Geografía e Historia, sección Geografía) Titulación preferente: NO.</p>						
Puntuación mínima para la adjudicación de la plaza: 5 puntos						

Centro Asociado: Sevilla

Plaza núm: 22

Carrera: GEOGRAFÍA E HISTORIA						
Departamento: HISTORIA MEDIEVAL Y CC. TECNICAS HISTORIOGRÁFICAS						
Código	Asignatura	Curso	Unidad Temporal	Horas Semanales	Horas Anuales	Retribución Anual
67013035	Historia Medieval de España I: S. VIII-XIII	3	1º Cuatr.	1	13	780
67013093	Historia Medieval de España II: S. XIV-XV	3	2º Cuatr.	1	12	780
Titulación requerida: Licenciatura o Grado en Geografía e Historia, Historia y Filosofía y Letras (Sección Geografía e Historia o Sección Historia)						
Titulación preferente: NO.						
Puntuación mínima para la adjudicación de la plaza: 12,5 puntos						

Plaza núm: 23

Carrera: GEOGRAFÍA E HISTORIA						
Departamento: HISTORIA MEDIEVAL Y CC. TECNICAS HISTORIOGRÁFICAS						
Código	Asignatura	Curso	Unidad Temporal	Horas Semanales	Horas Anuales	Retribución Anual
67013124	Paleografía y Diplomática	3	2º Cuatr.	1	12	780
67011102	Historia Medieval II: S. XIII-XV	1	2º Cuatr.	1	12	780
Titulación requerida: Licenciatura o Grado en Geografía e Historia, Historia y Filosofía y Letras (Sección Geografía e Historia o Sección Historia)						
Titulación preferente: NO.						
Puntuación mínima para la adjudicación de la plaza: 12,5 puntos						

Anexo II

SOLICITUD DE PLAZA PARA PROFESOR/ATUTOR/A

Convocadas a concurso público plazas de profesor/a tutor/a en este centro asociado, solicito participar como aspirante para su provisión.

DATOS PERSONALES:

Apellidos		Nombre:	
Domicilio:			
Cód. Postal:	E-mail:		Teléfono:
Titulación requerida que alega poseer:			

DATOS DE LA PLAZA:

Plaza núm.:	C. Asociado:		
Carrera:			
Departamento:			
Asignatura 1:			Cód.:
Asignatura 2:			Cód.:

Asignaturas con *venia docenditutorizadas* actualmente (en su caso):

Asignatura 1:	Cód.:
Asignatura 2:	Cód.:
Asignatura 3:	Cód.:

El abajo firmante se responsabiliza de la veracidad de los datos contenidos en la presente solicitud, así como en su curriculum (CV), cuyo fichero incluye el título requerido y la certificación de estudios, y en la documentación acreditativa (DA), comprometiéndose a aportarlas pruebas documentales originales que le sean requeridas.

..... de de 2019

(firma)

Anexo III CURRÍCULUM

DATOS PERSONALES	
Apellidos y nombre:	
D.N.I.:	
Domicilio (vía pública y nº):	
Localidad:	Código Postal:
Teléfono/s:	E-mail:

1. REQUISITO PREVIO			
(Titulación requerida para la plaza en el anexo I de la convocatoria y de la que se adjuntará una copia escaneada a este anexo III)			
TÍTULO	UNIVERSIDAD Y CENTRO DE EXPEDICIÓN	ORGANISMO Y FECHA DE EXPEDICIÓN	CALIFICACIÓN (si la hubiere)

2. FORMACIÓN ACADÉMICA			
a) Expediente académico correspondiente a la titulación requerida.			
b) Por el grado de adecuación de la titulación a la materia o materias propias de la tutoría.			
Se adjuntará a este anexo III una copia escaneada de la certificación académica personal y de la titulación preferente (de ser el caso)			
c) Título de Máster universitario oficial, en el área o áreas afines a la materia de la tutoría. (El DEA, CAP y Títulos propios no son master oficiales y no se deben incluir en este apartado)			
TÍTULO	UNIVERSIDAD Y CENTRO DE EXPEDICIÓN	ORGANISMO Y FECHA DE EXPEDICIÓN	CALIFICACIÓN (si la hubiere)
d) Título de doctor en el área o áreas afines a la materia de la tutoría.			
TÍTULO	UNIVERSIDAD Y CENTRO DE EXPEDICIÓN	ORGANISMO Y FECHA DE EXPEDICIÓN	CALIFICACIÓN (si la hubiere)

e) Cursos de formación sobre medios y técnicas de la enseñanza a distancia.			
TÍTULO	UNIVERSIDAD Y CENTRO DE EXPEDICIÓN	ORGANISMO Y FECHA DE EXPEDICIÓN	CALIFICACIÓN (si la hubiere)

f) Otras titulaciones académicas distintas a las alegadas para el ejercicio de la tutoría. (El DEA, CAP y Títulos propios no son master oficiales y no se deben incluir en este apartado)			
TÍTULO	UNIVERSIDAD Y CENTRO DE EXPEDICIÓN	ORGANISMO Y FECHA DE EXPEDICIÓN	CALIFICACIÓN (si la hubiere)

3. EXPERIENCIA DOCENTE			
a) En universidades no presenciales (En figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU) (No se reflejará la experiencia por tiempo inferior a 1 año y tiempo completo o 2 años a tiempo parcial)			
UNIVERSIDAD	MATERIAS IMPARTIDAS Y DEDICACIÓN	FECHA NOMBRAMIENTO O CONTRATO	FECHA CESE O TERMINACIÓN
b) En otras universidades (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU), en otras enseñanzas de educación superior y en enseñanza secundaria obligatoria. (No se reflejará la experiencia por tiempo inferior a 1 año y tiempo completo o 2 años a tiempo parcial)			
UNIVERSIDAD O CENTRO	MATERIAS IMPARTIDAS Y DEDICACIÓN	FECHA NOMBRAMIENTO O CONTRATO	FECHA CESE O TERMINACIÓN

c) En enseñanza universitario presencial en ejercicio de la función tutorial			
UNIVERSIDAD	MATERIAS IMPARTIDAS Y DEDICACIÓN	FECHA NOMBRAMIENTO O CONTRATO	FECHA CESE O TERMINACIÓN
d) Participación en proyectos de redes de innovación docente			
UNIVERSIDAD O CENTRO	ACTIVIDAD	FECHA INICIO DE PROYECTO	FECHA FIN DE PROYECTO

4. PUBLICACIONES			
a) Artículos en revistas (*) con índice de impacto relevante y libros con indicios de calidad acreditados, relacionados con la materia de la tutoría			
TÍTULO	EDITORIAL	FECHA DE PUBLICACIONES	PÁGINAS
(*) Indicar trabajos en proceso de edición, justificando su aceptación por la empresa editora.			
b) Artículos en otras revistas (*) y libros, capítulos de libros, publicaciones en congresos, material informático y audiovisual, y otras publicaciones, relacionados con la materia de la tutoría			
TÍTULO	EDITORIAL	FECHA DE PUBLICACIONES	PÁGINAS
(*) Indicar trabajos en proceso de edición, justificando su aceptación por la empresa editora.			

c) Otras Publicaciones (Que no estén relacionadas con la materia de la tutoría)			
TÍTULO	EDITORIAL	FECHA DE PUBLICACIONES	PÁGINAS

5. EXPERIENCIA PROFESIONAL NO DOCENTE(*)
(*) Deberá indicar la relación con las asignaturas a impartir

6. EXPERIENCIA DISCENTE UNIVERSITARIA CON METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA A DISTANCIA (Los cursos de formación sobre medios y técnicas de la enseñanza a distancia: FIT, EEES, WEBCT, AVIP, y ALF; se incluirán en el apartado 2.e)		
UNIVERSIDAD O CENTRO	ESTUDIOS	DURACIÓN

7. ADECUACIÓN DEL CANDIDATO AL PERFIL ACADÉMICO DE LA TUTORÍA OTROS MÉRITOS

**Baremo para la valoración de los concursos de selección de Profesores Tutores de la UNED
(Aprobado en Consejo de Gobierno de 27 de octubre de 2009)**

La valoración de los méritos de los concursantes, debidamente justificados, se realizará de acuerdo con el siguiente baremo:

1. Requisito previo	
Titulación requerida en la convocatoria a la tutoría objeto del concurso.	
2. Formación académica (hasta 5,5 puntos, 22%)*	
a) Por el expediente académico correspondiente a la titulación requerida (la calificación media se determinará multiplicando el número de aprobados por 1, el de notables por 2, el de sobresalientes por 3 y el de matrículas de honor por 4, dividiéndose a continuación la suma de las cuatro cantidades resultantes entre el número total de asignaturas):	hasta 3 puntos
b) Por el grado de adecuación de la titulación a la materia o materias propias de la tutoría:	hasta 1,5 puntos
c) Por el título de master universitario oficial en área o áreas afines a la materia de la tutoría:	hasta 1 punto
d) Por el título de doctor en el área o áreas afines a la materia de la tutoría:	2 puntos
e) Por cursos de formación sobre medios y técnicas de la enseñanza a distancia:	hasta 1,5 puntos
f) Otras titulaciones académicas (distintas a las alegadas para el ejercicio de la tutoría). Por título de diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico o equivalente 0,30 punto; por título de grado, licenciado, arquitecto, ingeniero o equivalente 0,5 punto; por título de doctor o master oficial en área distinta de la tutoría 0,5 punto:	hasta 0,5 punto
3. Experiencia docente, ponderada con el grado de dedicación (hasta 5 puntos, 20%)*	
a) En universidades no presenciales (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU) (1 punto por año con dedicación a tiempo completo):	hasta 5 puntos
b) En otras universidades (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU), en otras enseñanzas de educación superior y en enseñanza secundaria postobligatoria (0,5 punto por año con dedicación a tiempo completo), y en cualquier otro tipo de enseñanza en centros educativos legalmente reconocidos (0,25 punto por año con dedicación a tiempo completo):	hasta 4 puntos
c) En enseñanza universitaria no presencial en ejercicio de la función tutorial (0,4 punto por año con 75 horas anuales de dedicación):	hasta 5 puntos
d) Participación en proyectos de Redes de Innovación Docente:	hasta 1 punto
4. Publicaciones en revistas, libros, capítulos de libro, congresos, material informático y audiovisual (hasta 3 puntos, 12%) *	
a) Artículos en revistas con índice de impacto relevante y libros con indicios de calidad acreditados, relacionados con la materia de la tutoría:	hasta 3 puntos
b) Artículos en otras revistas y libros, capítulos de libros, publicaciones en congresos, material informático y audiovisual, y otras publicaciones, relacionadas con la materia de la tutoría:	hasta 1,5 puntos
c) Otras publicaciones:	hasta 0,5 punto
5. Experiencia profesional (hasta 5 puntos, 20%)	
Experiencia profesional no docente durante un mínimo de dos años en un campo relacionado con la materia de la tutoría:	0,75 punto por año
6. Experiencia discente universitaria con metodología de enseñanza a distancia (hasta 2,5 puntos, 10%)	
7. Adecuación del candidato al perfil académico de la tutoría (hasta 4 puntos, 16 %)	

Los Patronatos de los Centros Asociados de Comunidades Autónomas en las que exista cooficialidad lingüística podrán determinar, en cada convocatoria, la consideración del conocimiento suficientemente acreditado de la lengua respectiva como mérito específico de los concursantes. En su caso, la Comisión de Selección podrá conceder hasta 2 puntos, que se añadirán a los que correspondan a los candidatos según el baremo anterior.

* La suma total de los apartados de cada punto no puede exceder del máximo establecido en cada uno de ellos.

La puntuación total no puede exceder de 25 puntos. (Suma de las puntuaciones máximas de cada punto, excepto que se aplique lo indicado en el párrafo precedente).

SOLICITUD DE RECLAMACIÓN

De conformidad con el artículo 11 del “Reglamento de selección del profesorado tutor de la UNED, concesión y revocación de la Venia Docendi y vinculación con los Centros Asociados”,

D./D. ^a :		con domicilio en:	
		E-mail:	
y D.N.I. núm.:	que concursó a la plaza núm.:	convocada por el Centro	
Asociado con fecha de		, del Departamento de:	
		y de la/s asignatura/s:	

SOLICITA REVISIÓN de la actuación de la Comisión de Selección de dicha plaza en relación con los puntos siguientes:

a, de, de 2019

Fdo.:

**SR./SRA. PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN DE RECLAMACIONES.
CENTRO ASOCIADO DE SEVILLA**